



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO



CIRCULAR No. 0138

DE: ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO, RECTORES Y CONSEJOS DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL TOLIMA

FECHA: 09 de abril de 2024

Cordial saludo.

Mediante la Ordenanza 0051 de 2001, la Honorable Asamblea departamental, institucionalizó el **Día del Tolima**, declarándolo día cívico para todo el Departamento; en consecuencia, se exhorta a las comunidades a conmemorar esta importante efeméride en cada una de nuestras instituciones educativas oficiales y no oficiales.

El sentido de este evento es desarrollar actividades culturales, pedagógicas, didácticas, lúdicas y jornadas especiales alusivas a esta **Gran Fiesta Territorial** que cumple 163 años de historia, exaltando nuestra identidad y sentido de pertenencia por nuestro departamento. **Por tanto, el 12 de abril de 2024, no habrá actividades académicas ni laborales en las instituciones educativas oficiales.**

Las instituciones educativas oficiales que ya tienen su programación de actividades para el 12 de abril de 2024, podrán realizarlas y compensar este día en una fecha posterior, previo aviso a este Despacho. En el siguiente enlace deben cargar las evidencias fotográficas y documentales de la conmemoración del Día del Tolima en sus instituciones educativas, a este enlace solo es posible ingresar a través del correo electrónico institucional del rector:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=g-DK8YVfmku4XaWm8uxOdGbED9YTX5BKsBrDXHtZZk1UN0xRUK9WSVAwWIVUMFVHMzhCQTY1WDZCW-S4u>

Atentamente,

ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
Secretaria de Educación del Tolima

Proyectó: Dr. Luis Alfonso Cano Bolaño – Dirección Gestión de la Calidad Educativa
Aprobó: Dra. Zulia Yadira Peláez Barragán – Asesora de Asuntos Públicos y Legales

